

O.J.D.: 53366 E.G.M.: No hay datos



Fecha: 21/06/2005 Sección: EDUCACION

Páginas: 59

Los institutos Siglo XXI y Polígono Sur, premios nacionales a la Compensatoria

Incentivan la escolarización de minorías en situación de desventaja

• El instituto sevillano de enseñanza secundaria Siglo XXI ha recibido el segundo premio, dotado con 24.250 euros, y el Polígono Sur la mención honorífica

ABC

SEVILLA. Los I.E.S. Siglo XXI y Polígono Sur de Sevilla han recibido el segundo premio y la Mención Honorífica, respectivamente, en los Premios a la Calidad de los Proyectos de Compen-Educativa (convocatoria sación 2004/2005) que son organizados por el Ministerio de Educación y tienen carácter nacional. Estos premios fueron creados en abril de 2001 para reconocer la calidad y la eficacia del trabajo de los centros docentes no universitarios que aplican en su centro sus propios proyectos educativos destinados a compensar las desigualdades de su alumnado. Los premiados evidencian los buenos resultados en la atención a la diversidad que los profesores de dichos centros han sabido dar a su alumnado.

Dentro del amplio marco de la atención a la diversidad, se considera que los centros educativos participantes están realizando acciones que permitan compensar los efectos de situaciones de desventaja social cuando atienden a grupos significativos de alumnado en situación de riesgo o desventaja respecto de su acceso, permanencia y promoción en el sistema educativos y, prioritariamente, cuando escolarizan un número importante de alumnado



El Príncipe de Asturias visitando el IES Polígono Sur en octubre de 2003

perteneciente a minorías étnicas o cul turales en situaciones sociales de des ventaja. Son estas acciones, proyectos y programas dirigidos a este tipo de alumnado y sus buenos resultados, los que se premian y contemplan en esta convocatoria.

La cuantía económica del segundo premio, obtenido por el IES Siglo XXI de Sevilla es de 24.250 euros. El centro destinará esta cuantía económica a actividades específicas de compensación educativa, materiales necesarios para talleres, fondos bibliográficos y/o mediateca, materiales didácticos, actividades extraescolares y complementa

rias, formación del profesorado o cualquier otra actividad que favorezca la integración del alumnado necesitado de compensación educativa.

La convocatoria está destinada a todos los centros docentes españoles ubicados en el territorio del Estado español y sostenidos con fondos públicos, que impartan enseñanzas regladas no universitarias.

La entrega de premios se celebró en el salón de actos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Madrid y el acto estuvo presidido por la ministra de Educación y Ciencia, María Jesús Sansegundo.

ABC